



Expediente: 1836/16

Carátula: ABDELHAMID OMAR JOSE C/ TROITIÑO IVAN VICTOR HUGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217459797 - TROITIÑO, IVAN VICTOR HUGO-DEMANDADO

306488157581051 - MARTINEZ, DEVOTO FELIPE-PERITO PSICÓLOGO

27184297340 - LEDESMA, SILVIA MARCELA-POR DERECHO PROPIO

27248033059 - ALCORTA, CECILIA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - HEREDIA, HUMBERTO-PERITO CONTADOR

20217459797 - TORRES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

27184297340 - ABDELHAMID, OMAR JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1836/16



H105026009958

JUICIO: ABDELHAMID OMAR JOSE c/ TROITIÑO IVAN VICTOR HUGO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1836/16-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Torres el 12/12/2025:

Atento a lo solicitado por el demandado, se autoriza a la celebración de la audiencia prevista para el 17/12/2025 de manera virtual.

Se pone en conocimiento de los presentantes, que la audiencia audiovisual en cuestión, será iniciada por Secretaría mediante la plataforma ZOOM, **ID de reunión: 885 6544 0173, Código de acceso: 790179.**

Por lo que deberán disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia, debiendo acreditar su identidad en el acto de la audiencia, exhibiendo su Documento Nacional de Identidad. DHCM-1836/16.

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.